



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo se sirva informar a través del Ministerio de la Producción y el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, las siguientes cuestiones relacionadas con el conflicto suscitado en el Puerto de Bahía Blanca:

A. Acciones realizadas por el Ministerio de la Producción, Subsecretaría de Actividades Portuarias

1. Cantidad de reuniones, llevadas a cabo por el Ministerio, con el fin de acercar posiciones y favorecer soluciones al conflicto portuario. De ser posible adjunte la relatoría de las mismas, indicando interlocutores y acuerdos efectuados.
2. Respecto de los subsidios que se han entregado:
 - Nómina de beneficiarios, monto asignado por persona, fecha en la cual se hizo efectivo y destino dado a la ayuda otorgada.
 - Seguimiento realizado luego de la ayuda material.
 - Cursos de capacitación y concientización organizados con el fin de interiorizar a los beneficiarios sobre la situación actual de la ría y la necesidad de modificar las prácticas pesqueras.

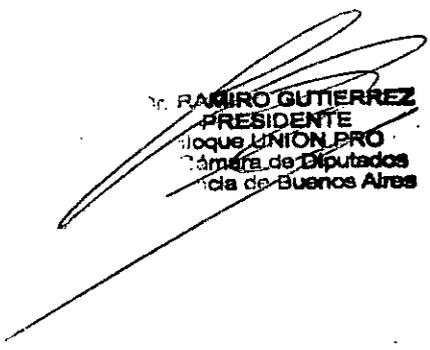


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

B. Ministerio de Seguridad:

1. Medidas de seguridad que se han arbitrado desde la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Seguridad a fin de asegurara la integridad física y la libre circulación de los trabajadores del Puerto de Bahía Blanca.
2. Modalidad que ha adoptado la coordinación del trabajo conjunto con la Prefectura Naval Argentina.
3. Cantidad de efectivos destinados a tal fin y personal policial a cargo de los operativos de seguridad.

C. Toda información que se considere pertinente.


D. RAMIRO GUTIERREZ
PRESIDENTE
Bloque UNIÓN PRO
Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


UERONIOS COOLY



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de solicitud de informes tiene por objeto requerir al Poder Ejecutivo detalle el estado de situación y las medidas llevadas a cabo con relación al reclamo "económico-social" que efectúan los pescadores artesanales de Ingeniero White, a raíz de la falta de recursos provocada por la escasa captura.

Como consecuencia de la protesta todas las labores de la actividad portuaria fueron paralizadas.

Debemos destacar que por el puerto local, pasan, por año, 12,5 millones de toneladas y unos 800 barcos, que ocupan a más de 600 proveedores locales; se exporta el 62% de los productos petroquímicos del país y se ocupa directa e indirectamente alrededor del 10% de la población activa de Bahía Blanca.

En el sistema portuario, se procesa el 40% del gas para consumo domiciliario del país, sale el 25% del fertilizante que se consume en la Argentina, se exportan unas 8,5 millones de toneladas de cereales y oleaginosas y se encuentra en plena expansión el movimiento de contenedores.

Recordamos en este marco que objetivo último de los Consorcios de Gestión es el desarrollo de puertos competitivos y eficientes, que resulten funcionales a la producción y el comercio.

Sin perjuicio de lo expuesto, no puedo dejar de mencionar que los pescadores artesanales contribuyen a la fuerte identidad que tiene el puerto, su cultura y su hacer cotidiano son parte del folklore costero bonaerense.

Debemos tener presente que la parálisis de las actividades portuarias acarrea un serio perjuicio en la calificación internacional (por no operar en tiempo y forma) que se realiza del puerto de Ingeniero White con las graves consecuencias comerciales, económicas y laborales que ello acarrea.

El conflicto social se incrementa ante la falta de respuestas concretas y que las pérdidas económicas devenidas del corte ya comienzan a impactar: varios buques están siendo derivados a otros puertos, lo que implica la pérdida de ingresos por parte de diferentes grupos de trabajadores.

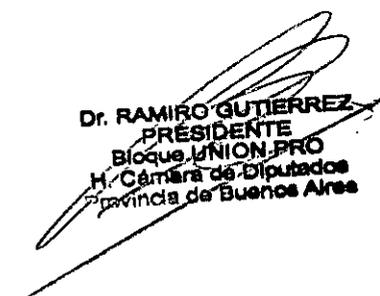


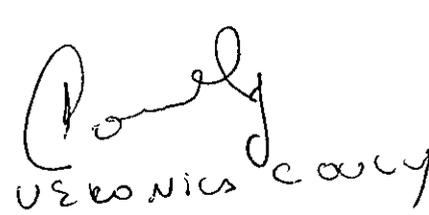
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La falta de resolución de este conflicto, traerá como consecuencia una mayor retracción económica, pérdida de puestos de trabajo y conflictividad social.

Es imprescindible arbitrar las medidas conducentes desde el Poder ejecutivo a fin de devolver la operabilidad portuaria y concretar soluciones de fondo al conflicto con los pescadores artesanales.

Por todo lo expuesto solicito a los señores legisladores acompañen con su voto el presente pedido de informes.


Dr. RAMIRO GUTIERREZ
PRÉSIDENTE
Bloque UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


Verónica